

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

El certamen escolar

Nunca como en este momento quisieramos poseer dotes especiales para describir, cual se merece, el solemne acto del *Certamen Escolar* celebrado por EL DISTRITO, el domingo 27 del corriente mes, por cuya realización tanto hemos trabajado desde que iniciamos la idea.

Nuestra limitada inteligencia, por una parte, y por otra el que los elogios que hicieramos parecerían interesados, nos vedan hacer la reseña de tan importante fiesta con el colorido necesario y hemos de limitarnos a una exacta descripción y a demostrar nuestro agradecimiento a cuantos nos han honrado con su presencia, dando mayor esplendor a la fiesta de la infancia.

A las nueve de la mañana abrieronse las puertas del Teatro, en cuya fachada ondeaba la bandera nacional, y en breves momentos ocuparonse todas las localidades, por público escogido, que ansiaba deleitarse oyendo a los pequeños desenvolver el tema que cada cual había designado para aspirar al premio.

En elegante coche cedido generosamente por nuestro queridísimo amigo el Ilmo. Sr. D. Andrés Peralvo Quirós, Diputado provincial, llegaron al Teatro, las ilustradísimas damas que formaban parte del Tribunal calificador quedando completado el mismo.

El amplio Salón del Teatro se hallaba profusa y artísticamente engalanado. Arcos de romero, matizados con pequeñas banderas, daban a la sala un aspecto fantástico y deslumbrador.

En las plateas y butacas, sitios designados para señoras, exclusivamente, veníanse hechiceras jóvenes y simpáticas señoras, y arriba en la galería se confundían el rico y el pobre, el potentado y el obrero: Eran los padres de los niños que llenos de entusiasmo iban a oír a sus pequeños, a sentir gratas impresiones, y a llorar de alegría al verlos premiados.

En la platea designada a los Diputados provinciales, hallábanse los de este distrito Ilmo. Sr. D. Andrés Peralvo y Quirós, el Licenciado D. Juan Cabrera Valero, y el Sr. D. Rafael Moreno Gonzalez, a quienes damos las más expresivas gracias por haber asistido al acto, honrándolo y enaltecéndolo.

Una vez constituido el Tribunal, el presidente de honor D. José Triado Manosalvas, Licenciado en Teología y Cánones, Rector y cura párroco de

la Iglesia de San Sebastian, declaró abierto el Certamen Escolar pronunciando un inspiradísimo discurso en el que con gran erudición, demostró lo trascendental del acto, ensalzando a la enseñanza primaria como base del mejoramiento social, y alentando a la infancia a proseguir por la senda del estudio para llegar a ser virtuosos, honrar a los, trabajadores y dignos miembros de un pueblo culto; discurso cuajado de sublimes pensamientos y pronunciado con cariñosa entonación, que sentimos no poder reproducir íntegro. Gracias mil tributa EL DISTRITO a tan dignísimo sacerdote, y sepa dicho señor que nuestra gratitud será eterna y que jamás olvidaremos que apesar de tener múltiples obligaciones a que atender en aquel día, nos honró con su presidencia.

Usaron después y sucesivamente de la palabra las encantadoras niñas Amparo Muñoz Bautista, Consuelo Dueñas Bautista, y Teresa Gosalbez Escribano, saludando en sentidos discursos al Tribunal, al público y a los iniciadores del certamen, y solicitando para todas sus compañeras, la benevolencia a que su edad y escaso tiempo de preparación las hacia acreedoras. Sentimos no poder reproducirlos para que los lectores saboreen sus bellezas; y procuraremos gestionar su adquisición con el indicado objeto.

El presidente efectivo D. Lucas del Rey, suplicó al Secretario procediese a la lectura de la Memoria alusiva al acto, y así se verificó, quedando el público satisfechísimo del espíritu que informaba tan notable trabajo, que a su tiempo publicaremos.

El esfuerzo hecho en sus escenas privadas por los distinguidos profesores señorita D.^a Clotilde García y Don Alfredo Repiso; el celo desplegado en la redacción de EL DISTRITO por el profesor particular, nuestro querido compañero de la misma D. Mateo Dueñas Calero; la asiduidad demostrada por los iniciadores en la preparación de alumnos en sus respectivas moradas, y la aplicación y gran interés de los niños, produjeron como era de esperar, óptimos frutos, alcanzando el más brillante resultado que registran los anales de la enseñanza primaria en esta localidad. Todos rivalizaron en entusiasmo y vehemente deseo de demostrar su suficiencia en el tema elegido de entre los sesenta que contienen los programas para ambos sexos, recibiendo nutridos aplausos del ilustrado público.

Entre esta regularidad de conocimientos sobresalieron por su corrección, bien decir y posesión del tema que de-

sembolvian, á mas de las tres niñas enumeradas, Encarnación Muñoz (de Alcaracejos) Celestina Lopez, (de Torre-campo) Matilde Muñoz Cejudo, Paula Cobos Garcia, Natalia Muñoz Rodríguez, Julia Moreno Auce, Julia Lopez Sanchez y Teresita Castro Galán, niña angelical de cinco años, que espuso en inspirada composición poética su tema *Cristóbal Colón*, mereciendo entusiastas plácemes de toda la concurrencia.

En el tema de Geografía causó la admiración del público, el pequeño Antonio Bautista López; y sería interminable este artículo si hubieramos de designar a todos y cada uno de los alumnos matriculados que brillaron por sus aptitudes y conocimientos.

A las 6 de la tarde declaró el señor presidente D. Lucas del Rey terminado el acto después de haberse adjudicado los premios.

No ignoramos cuán fácil ha de ser el trabajo del crítico que quiera encontrar defectos de forma en el desarrollo del pensamiento, pero confiamos en que esa misma facultad nacida de la novedad, de nuestras escasas facultades y del corto espacio de tiempo de que hemos dispuesto, lo han de hacer más digno de dispensación; y de la cultura de los concurrentes, del valor de la idea, de la transcendencia hoy no apreciada, de los ecos por los ósculos paternos, de las lágrimas placenteras de las amantes madres, del noble orgullo del pequeño que deposita en el hogar el triunfo adquirido por su aplicación y por su talento, saldrán notas que, repentinamente más allá de nuestras ambiciones traerán a nuestro pueblo y a nuestros convecinos un aplauso que en cualquiera fuera legítimo premio y que en nosotros no será otra cosa que la satisfacción al cumplimiento de nuestro deber y de nuestro programa.

Y si en algo EL DISTRITO se excede al prodigar frases laudatorias, léase en ellas la justicia hacia las dignas personalidades que, sin pertenecer a la redacción han contribuido con sus talentos sus trabajos y sus inacabables voluntades, a salir en los festivales de la feria, de esos antiguos y añejos moldes que si distraen un momento a la juventud, no dejan tras sí otra huella que la del fugaz relámpago que ofusca por un momento y hiere la retina.

Los pueblos que como el nuestro, se merecen un puesto preferente en el concierto de los catificados de cultos, no pueden dispensarse el esfuerzo general para conseguirlo. Todos sus componentes, todos sus elementos, todos sus individuos, todas sus entidades se aprestan gustosos al cumplimiento de esta suprema obligación por que todos

y sin excepción alguna recojen de ese mismo concierto una vibración armónica, de esa corona una preciada hoja, de ese triunfo un impercedero trofeo.

Huélganos por tanto hacer estas manifestaciones que son debido homenaje a todos los elementos, que ya directa, ya indirectamente han contribuido a tan lisonjeros resultados; y ya que hemos de ser parcos por aducir alabanzas que parecerían propias no escasearemos las que con tanta justicia merecen las ilustradas damas que han compartido con nosotros los trabajos de calificación, abriéndolo el acto con sus acertados juicios; el legítimo agradecimiento que debemos a los sabios y respetables sacerdotes que con incansable voluntad aceptaron la difícil misión de juzgar y la grave tarea de dar ordenación al método seguido.

Tampoco olvidaremos nunca la agradable impresión producida en nuestra alma al contemplar el brillante cuadro que nos ofrecieran las encantadoras y lindas jóvenes que cual guirnalda de escogidas flores esparcían por el salón los aromas de esa sublime trinidad que constituyen la virtud, la belleza y el candor.

Tendremos siempre gratísima memoria de la conjunción formada por todas las clases sociales, que unidas por el lazo de un mismo pensamiento, venían a tributar un homenaje a la infancia y a demostrar que cuando de lo elevado se trata, el pensamiento humano no reconoce jerarquías ni posiciones y obedeciendo el precepto de perfectibilidad se adunan las ideas y las almas entrelazan sus entusiasmos al impulso del amor y al estímulo de las conquistas del trabajo.

Si algún vacío hubiera quedado para satisfacer nuestras modestas aspiraciones, llenaríanlo cumplidamente de una parte, las elevadas personalidades y corporaciones que desde distintos y lejanos sitios, respondieron a nuestro llamamiento con una alteza de miras y una prodigalidad de laudatorias é inmerecidas frases que, si las aceptamos con reconocimiento, no es para envanecernos, si no para dignificar con ellas el hermoso pensamiento de que reciben su origen; y de otra los innumerables donativos con que han cooperado cuantos representan la ilustración, la caballería y el amor al progreso y engrandecimiento de este distrito; a todos los que y desde lo íntimo de nuestro corazón enviamos la sincera expresión de nuestra eterna gratitud.

Pero los contrastes, ley ineludible de la vida social suelen á veces amargar las más íntimas satisfacciones.

Uno de estos ha sido la presencia en tan solemne acto del delegado de nuestra autoridad, acompañado de agentes municipales, que si bien dignamente representada por la persona que ostentaba este atributo, llevaba al acto, no un puesto en el Tribunal, merecido, ofrecido y no aceptado, sino la misión de evitar que se perturbara el orden público y la de inspeccionar los hechos derivativos de un certamen presidido por distinguidas damas, respetables sacerdotes e ilustrados Jueces.

Tal vez sea esta la genuina representación de nuestras leyes de reunión, pero cuando hemos concurrido a espectáculos menos instructivos y tan numerosos como este, propios de festivales públicos, juna la presencia de la autoridad llevó otro sitio que el honorífico debido siempre a la representación que ostenta.

Y siguen los contrastes: Otro viene a compensar aquella decepción. Una niña, de apenas cinco años, no inscrita para el certamen y que honra al pueblo de Villanueva de Córdoba en que reside, presentó al Tribunal solicitando su venia para poner de manifiesto el entusiasmo de su alma angelical ante el grandioso espectáculo que presenciaba.

Toda pincelada sería pálida para describir el entusiasmo producido por los elevados conceptos y correctas expresiones salidas de sus labios.

Con perfecta dicción saludó al Tribunal, a los iniciadores y al público. Leyó admirablemente y demostró ser uno de esos seres privilegiados a quienes Dios prodiga los dones de la sabiduría. Emocionado D. Bartolomé de Castro, vocal del jurado calificador, consultó con el público y con el Tribunal, y se le concedió un premio extraordinario, y tal efecto produjo la niña en el auditorio que un modesto obrero llamado D. Luis Muñoz Roderó, a impulsos de este grandioso efecto vació sus bolsillos y echó al escenario una moneda de cinco pesetas como premio para la privilegiada niña. Por arranque tan noble y espontáneo enviamos a dicho Sr. la expresión de nuestro agradecimiento.

Terminaremos este ya pesado artículo rogando al público nos dispense si notó alguna deficiencia, ó algún error involuntario en el festival. El éxito ha superado a nuestras aspiraciones; y despidiéndonos de la tierna infancia la estimulamos a que continúe por la senda emprendida, teniendo presente que la ilustración es germen de felicidad y la ignorancia plantel de desventuras, humillaciones y desgracias.

ENHORABUENA

De todos cuantos actos y espectáculos ha ofrecido el pueblo de Pozoblanco en los pasados días de feria, ninguno quedara tan grabado en los anales de su historia, ninguno ha dejado tan grato recuerdo en mi mente, como el certamen verificado el domingo último en el teatro de la localidad ante un público numerosísimo y escogido y bajo la dirección de un jurado respetabilísimo e ilustrado.

Toda cuanto pudiera decirse para hacer justicia a tan brillante acto, resultaría pálido ante los colores de la realidad; pero impulsado por el verdadero entusiasmo que me anima, quiero poner estas letras pobre recompensa que dedico, tanto a los incansables y dignos iniciadores de tan laudable idea como a la bien representada juventud que ha tomado parte en el certamen.

Los temas de Doctrina, Historia Sagrada y de España, Geometría y Geografía, Agricultura y Gramática y práctica de la lectura y escritura, desarrollados por niños de ambos sexos de 4 a 12 años, así como las labores presentadas por las niñas, dicen mucho, muchísimo en pró de la cultura de este vecindario y demás pueblos del distrito; pero ha llamado la atención general sobremanera la niña de cuatro años que sin estar comprendida en el número de las oponentes pidió permiso al jurado para pronunciar un discurso en verso que hizo las delicias de la concurrencia, la cual admirada, se deshacía en elogios y aplausos ante aquel fenómeno del desarrollo intelectual.

Sería prolijo que yo enumerara detalladamente tan solemnisimo acto toda vez que de este trabajo delicado en extremo se halla encargada pluma mas autorizada; mas deslumbrado ante la lucidez con que ha resultado y como humilde amante de las letras y de la ilustración, he querido consignar mi entusiasmo con estas líneas que me proporcionan la grata ocasión de dar mi mas cordial enhorabuena a los Señores Ocaña, Pelitero, Castro y demas organizadores del festival, por el feliz término a que han llevado tan árdua empresa, escitándolos a continuar el escabroso pero provechoso camino que han empezado, cuya recompensa mejor, será la complacencia de haber llevado a cabo tan grandiosa obra cual es la de fomentar la enseñanza y la cultura de quien tal vez mañana regirá los destinos de nuestra amante patria.

Un saludo afectuosísimo a todas las simpáticas y bellas señoritas que con su presencia adornaron y dieron más brillantez a tan lucido espectáculo, y un adiós al pueblo de Pozoblanco que tan grata hospitalidad brinda al forastero que tiene la dicha cual yo de pasar unos días entre tan cariñosa e ilustrada sociedad.

Joaquín de Castro

29 Septiembre 96

Lista de las niñas y niños que han obtenido primeros premios en el certamen.

Doctrina

- TEMA 1.º Teresa Molina Vizcarro: Se le adjudicó el objeto señalado con el núm. 15 en la relación correspondiente.
TEMA 2.º Consuelo Dueñas Bautista: id. id. con el núm. 8.
TEMA 3.º Elena Cerezo: id. id. con el núm. 13.

Historia Sagrada

- TEMA 1.º Zacarias Moreno Ance: Se le adjudicó el objeto núm. 4.
TEMA 2.º Julia Carmona Caballero id. id. con el núm. 21.
TEMA 3.º Engracia Alfonso Mateo: id. id. con el núm. 3.

Geografía

- TEMA 1.º Natalia García Rodríguez: Se le adjudicó el premio núm. 2.
TEMA 2.º Desierto; por haber sido premiada en otro tema la niña que lo mereció.
TEMA 3.º id. id.
TEMA 4.º Encarnación Muñoz Fernández: (de Alcarejos) agraciada con el núm. 22.

Escritura

- TEMA 1.º Paulado: Julia Moreno Ance: Se le adjudicó el objeto núm. 18.
TEMA 2.º Suelto: Celestina López Rubio: (de Torrecampo:) id. id. el núm. 4.

Labores

- SECCIÓN 1.ª Asunción Mora: Se le adjudicó el objeto núm. 1.
SECCIÓN 2.ª Maltide Muñoz Cejudo: id. id. con el núm. 16.
SECCIÓN 3.ª Desierto; por las razones dichas anteriormente.
SECCIÓN 4.ª id. id.
SECCIÓN 5.ª id. id.

Gramática

- TEMA 1.º Juana Ocaña Torrejón: Se le adjudicó el objeto núm. 14.
TEMA 2.º Teresa Gosalbez Escrivano id. id. el núm. 20.
TEMA 3.º Desierto por iguales causas que los anteriores.

Aritmética

- TEMA 1.º Amelia Dueñas: Se le adjudicó el objeto núm. 10.
TEMA 2.º Desierto por las causas antedichas.
TEMA 3.º Ana Moreno Gonzalez: premiada con el núm. 12.

Historia de España

- TEMA 1.º Amparo Muñoz Bautista: Se le adjudicó el objeto núm. 7.
TEMA 2.º Ana García: y García id. id. el núm. 11.
TEMA 3.º Teresa Castro Galán id. id. el número 23.

Geometría

- TEMA 1.º Teresa Cejudo Muñoz: Se le adjudicó el objeto núm. 19.
TEMA 2.º Desierto por las causas ya expresadas.
TEMA 3.º id. id.

Lectura

- TEMA 1.º Julia López: Se le adjudicó el objeto núm. 6.
TEMA 2.º Leonor Serrano Pablo: Se le dió un premio extraordinario.
TEMA 3.º Paula Cobos: premiada con el núm. 17.

ACCESITS

Historia Sagrada

- TEMA 1.º Zacarias Moreno Ance: Se le adjudicó el objeto núm. 40.
TEMA 2.º Isabel Rodríguez Diaz: id. id. núm. 33.
TEMA 3.º Sebastiana Moreno Ance: id. id. núm. 29.
TEMA 4.º Inés Pedrajas: id. id. núm. 35.
TEMA 5.º Eusebia Dueñas: id. id. núm. 30.

Doctrina

- TEMA 1.º Anunciación Dueñas: Se le adjudicó el objeto núm. 32.

- Adoración Fernández: id. id. núm. 37
TEMA 2.º Bernardina López: id. id. núm. 25
TEMA 3.º Amparo Moreno: id. id. núm. 28
TEMA 4.º Consuelo Llergo: id. id. núm. 38

Gramática

- TEMA 1.º Catalina Plazuelo Galán: se le adjudicó el objeto núm. 24

Aritmética

- TEMA 1.º Isabel Moreno: Se le adjudicó el objeto núm. 31

Labores

- SECCIÓN 1.ª: Alodia Fernández: Se le adjudicó el objeto núm. 26

Lectura

- TEMA 1.º Fidela Nerchán: Se le adjudicó el objeto núm. 29

NIÑOS

Geometría

- TEMA 1.º José Balletero Dominguez obtuvo el objeto núm. 28
TEMA 2.º Antonio Molina García id. id. núm. 2
TEMA 3.º Manuel Cobos García id. id. núm. 4

Historia de España

- TEMA 1.º Alfredo Muñoz Bautista obtuvo el objeto núm. 11
TEMA 2.º José Castro Galán id. id. núm. 13
TEMA 3.º Antonio Cabrera García id. id. núm. 14

Geografía

- TEMA 1.º Miguel Bajo, obtuvo el objeto núm. 18
TEMA 2.º Antonio Bautista López id. id. núm. 20.

Agricultura

- TEMA 1.º Felipe Ocaña Torrejón obtuvo el objeto núm. 27
TEMA 2.º Diego del Rey Torrico id. id. núm. 26

Gramática

- TEMA 1.º Nemesio Muñoz Herruzo obtuvo el objeto núm. 12
TEMA 2.º Pedro Sebastian Redondo id. id. núm. 5
TEMA 3.º Juan Cabrera García id. id. núm. 22.

Aritmética

- TEMA 1.º José García Jurado obtuvo el objeto núm. 15
TEMA 2.º Pedro López Sanchez id. id. núm. 1
TEMA 3.º Ricardo Sanchez Priego id. id. núm. 10

Escritura teórica

- TEMA 1.º Francisco Muñoz Cejudo obtuvo el objeto núm. 3

Escritura práctica

- Angel Martínez obtuvo el objeto núm. 25

Historia Sagrada

- TEMA 1.º Desiderio Parcual Moltó obtuvo el objeto núm. 19
TEMA 2.º Pedro Delgado Cabrera id. id. núm. 30
TEMA 3.º Andrés Cabrera Valero id. id. núm. 9

Doctrina Cristiana

- TEMA 1.º Francisco Calero Cobos obtuvo el objeto núm. 16
TEMA 2.º Emilio Gosalbez García id. id. núm. 24
TEMA 3.º Juan Calero Rubio id. id. núm. 29

Lectura práctica

TEMA 1.º Luis Jurado García obtuvo el objeto núm. 17

Teoría de Lectura

TEMA 1.º Domingo Fernández Contreras obtuvo el objeto núm. 15

Especiales

Arsenio Orsina (Manco) obtuvo el objeto núm. 8

Marcial Moreno Ance (sordo-mudo) id. id. num. 6

Rafael Pellitero id. id. núm. 21

El poco tiempo de que dispusimos para la distribución de premios y lo avanzado de la hora, tal vez nos hicieron incurrir en alguna omisión ó equivocación al tomar las notas para las listas precedentes. Si así fuera lo subsanaremos en el próximo número.

La falta de espacio nos impide dar cuenta de los objetos que han resultado sobranes, de la inversión del metálico recibido y de los niños que han obtenido accésits. Lo haremos en el próximo número.

Lista del personal que compuso el jurado calificador de "El Distrito,"

Presidente de honor: el Licenciado en Sagrada Teología y Cánones D. José Tirado Manosalbas, Presbítero, Rector y Cura Propio de la Parroquia de San Sebastian de esta villa.

D.ª Juana Galán Perez—D.ª Eloisa Medina Sanchez Trincado—D.ª Antonia Roldán Ruiz—D.ª María Bautista Rojas—D.ª Pantaleona Dueñas Sanchez.—D.ª Trinidad Juárez Chacón y la profesora particular D.ª Clotilde García Rodríguez, que por acto de estrema delicadeza renunció el derecho de voto que le concede el tribunal.

Presidente efectivo.—D. Lucas del Rey García—Vocales—D. Andrés Mora Encinas, Presbítero—D. Juan Díaz Ruiz, Presbítero—D. Rafael García Sanchez, Presbítero.—D. Mateo Cámara Pozo—D. Bartolomé de Castro y Escribano.—D. Julio Pellitero y Campanero.—D. Francisco García Muñoz.—D. José Dueñas Fernández.—D. Demetrio Gallego y Relano.—Ex-Inspector de 1.ª Enseñanza.—D. Vicente Sanchez López, Profesor de Instrucción Primaria superior en la Ciudad de Écija.—D. Mateo Dueñas Calero—Profesor de Instrucción primaria superior—D. Alfredo Repiso Bautista—Profesor de Instrucción primaria superior—Vocal Secretario.—D. Juan Ocaña Prados.

NOTA: Los Profesores D. Mateo Dueñas y D. Alfredo Repiso, renunciaron sus votos por un acto de esquisita delicadeza

Regalos designados a los primeros premios de los temas en que se divide el programa para niños del Certamen Escolar

N.º 1 Estuche Escribanía del Ilmo. Sr. D. Antonio Barroso y Castillo Diputado á Cortes.

N.º 2 Estuche escritorio del Ilmo. Sr. D. Antonio Garijo y Lara, Senador del Reino.

N.º 3 Un ejemplar del Libro "Reino de la fantasía" del Sr. D. Antonio Quintana y Alcalá Diputado á Cortes.

N.º 4 Globo Terrestre, del Exmo. Sr. Marqués de Viana, Grande de España de primera clase y Senador del Reino.

N.º 5 Reloj de niño del Ilmo. Sr. D. Andrés Peralvo y Quirós Diputado Provincial.

N.º 6 Un cubierto de plata, de don Francisco Muñoz Calero.

N.º 7 Medalla de plata, conmemorativa del acto, del Sr. D. Arcadio Ortega y Serrano Juez de primera instancia del partido.

N.º 8 Medalla de plata conmemorativa del acto, regalo de EL DISTRITO.

N.º 9 Otra Medalla de plata conmemorativa del acto regalo de EL DISTRITO.

N.º 10 Un objeto de arte de D. Francisco García Muñoz.

N.º 11 Estuche con una pluma de plata de D. Julio Pellitero y Campanero.

N.º 12 Medalla de plata conmemorativa del acto de D. Juan Ocaña y Prados.

N.º 13 Medalla de plata conmemorativa del acto, de D. Bartolomé de Castro y Escribano.

N.º 14 Cubierto de plata, de D. José Dueñas Fernández.

N.º 15 Reloj de bolsillo de D. Lucas de Rey García.

N.º 16 Bastón con puño de plata, de D. Francisco Fernández Plazuelo.

N.º 17 Reloj de bolsillo de D. Demetrio Gallego Relano.

N.º 18 Bastón con puño de plata de D. Manuel Rubio Salinas

N.º 19 Reloj de bolsillo de D. Juan Cabrera Muñoz.

N.º 20 Reloj de bolsillo de D. José Campos Moreno.

N.º 21 Reloj de bolsillo de D. Carlos Fernández Guerrero.

N.º 22 Reloj de bolsillo de D. José Campos Sanchez.

N.º 23 Reloj de bolsillo de D. Juan Sanchez López.

N.º 24 Reloj de bolsillo de D. Vicente Sanchez López.

N.º 25 Estuche con cubierto de plata sobre dorada de D. Angel Lolumo y Barrio.

N.º 26 Cubierto de plata de D. Mateo Cámara Pozo.

N.º 27 Reloj de bolsillo de D. José Carvajal Pastor.

N.º 28 Esfera armilar del Ilmo. Sr. Marqués de Viana, Senador del Reino.

N.º 29 Estuche con seis enchillos puño de plata, regalo de los Sres. D. Manuel Sanchez Ruiz, D. Pedro Alcántara Carmona, D. Francisco Díaz Ramirez, D. José María Mohedano Gil, D. Bartolomé Vacas Torrico y D. Martín Reyes Vacas.

N.º 30 Un reloj de bolsillo regalo de D. Enrique Gosalbez

PRIMERO SACCESITS

Núm. 1 Una escribanía con portaplumas, regalo de don Pedro Lopez Pozo.

Núm. 2 Un libro con cromos: Viajes por España, pasta de papel, regalo de don Manuel Dueñas García.

Núm. 3 Un ejemplar de viajes por España, de lujo regalo de don Antonio Jurado Muñoz.

Núm. 4 Otro idem viajes en globo de don Antonio Quintana Alcalá, diputado á Cortes.

Núm. 5 Otro idem del mismo señor, El mundo de lo pequeño.

Núm. 6 Otro idem del mismo señor, viajes extraordinarios.

Núm. 7 Otro idem del mismo señor, de artesano á Emperador.

Núm. 8 Un estuche de escritura, de hueso, de D. Marcelino Muñoz Ruiz

Núm. 9 Otro id. id. de D. Antonio Gomez Plazuelo.

Núm. 10 Un estuche de matemáticas de D. Alfredo Repiso Bautista.

Núm. 11 Un libro, viajes por Europa pasta de lujo, de D. Angel Cabrera Moreno.

Núm. 12 Dos pañuelos de seda, corbata, de D. Antonio Prieto de Ugarte.

Núm. 13 Un libro de viajes por España pasta papel de D. Celestino Sanchez López.

Núm. 14 Un libro viajes por Europa, pasta de lujo de don Bruno del Rey Romero.

Núm. 15 Un traje completo para niño, de don Francisco Moreno Bejarano.

Núm. 16 Otro id. id. de don Florencio Cabrera Sanchez.

Núm. 17 Un ejemplar, Viaje por Europa, con cromos y pasta de lujo, de la Sociedad de Tejedores.

Núm. 18 Otro id id. Viajes por Europa de la misma sociedad

Núm. 19 Otro id. id. Viajes por España, de don Miguel Agustín Caballero.

Núm. 20 Un ave disecada, de don Francisco Moreno Castro.

Núm. 21 Un libro, Viajes por España, pasta de lujo de don Andrés Calero.

Núm. 22 Tres corbatas una de piqué y dos de seda de don Agripino Moreno Cejudo.

Núm. 23 Otras tres cobartas: Una seda y dos piqué del mismo Sr.

Núm. 24 Caja estuche escritorio con papel de cartas, sobres y plumas de don Ruperto Muñoz Garzo.

Núm. 25 Un libro de viajes por España, pasta papel de D. Mateo Dueñas Calero.

Núm. 26 Otro id. id. de don Juan Martínez López.

N.º 27 Escribanía de D. Antonio Gil Pozuelo, Concejal de este Ayuntamiento

SEGUNDOS ACCESITS

N.º 1 Seis libros de los Sres. D.ª Librada y D. José María Amaya y de D. Augusto Gaete.

N.º 2 Un devocionario y un libro de urbanidad de los Presbíteros D. José Tirado Manosalvas y D. Juan Díaz Ruiz.

N.º 3 Un libro religioso de D. Olegario Mora.

N.º 4 Otro id. de D. José Arraiz.

N.º 5 Un libro de sagrada comunión y dos de lectura de Don A. D. G. y D. Pedro Alcántara Carmona.

N.º 6 Un estuche de escritorio madera, con papel y sobres, de D. Rafael García, cura de conquista.

N.º 7 Otro idem idem de D. Antonio Ruiz.

N.º 8 Dos angelitos con pililla de un donante.

N.º 9 Un devocionario de D. Antonio Porras.

N.º 10 Un libro viajes por España pasta papel, de EL DISTRITO.

N.º 11 Otro id. id.

N.º 12 Otro id. id.

Núm. 13 Cuatro devocionarios de don Pedro José Redondo Fernández.

Regalos designados a los primeros premios de los temas en que se divide el programa para niñas del Certamen Escolar

N.º 1 Reloj de Señorita del Ilmo. Sr. Don Andrés Peralvo y Quirós, Caballero Comendador de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, con honores de Jefe Superior de Administración Civil.

N.º 2 Estuche Neceser de marfil con una moneda de oro de cinco pesetas del Sr. don Miguel Muñoz y Molina,

Registrador de la Propiedad de Fuente Obejuna.

N.º 3 Neceser en estuche de peluche rojo del Sr. don Alejandro Yun Torralvo.

N.º 4 Zarcillos de oro de Ley del Sr. don Miguel López y López.

N.º 5 Sortija de oro de Ley del Sr. don José Cejudo Muñoz.

N.º 6 Zarcillos de oro de Ley del Sr. don Francisco Carmona Medina.

N.º 7 Neceser de costura del Sr. don Acisclos Fernández Montes.

N.º 8 Rosario nacar del Sr. D. Rafael García Gomez, canónigo.

N.º 9 Neceser en estuche de peluche del Sr. don Guillermo Vizcaino y Misut.

N.º 10 Neceser en estuche de peluche del Sr. don Francisco Antonio García.

N.º 11 Rosario de nacar engarzado en plata del Sr. don Juan García Muñoz.

N.º 12 Sortija del niño Angel Cabrera Dueñas.

N.º 13 Artístico Estuche de cristal de tocador del Sr. don José Caballero y Cabrera.

N.º 14 Rosario de nacar engarzado en plata del Sr. don Manuel Carrasco.

N.º 15 Estuche con imagen de la Purísima Concepción y aguabenditera en marco de plata del Ilmo. Sr. don Antonio Barroso y Castillo Diputado a Cortes.

N.º 16 Rosario de nacar engarzado en plata don Antonio Gosalvez Aura.

N.º 17 Sortija de oro de Ley del Sr. don Agustín Bautista Valero.

N.º 18 Caja con media docena de pañuelos Batista del Sr. don Antonio Cabrera Sanchez.

N.º 19 Medalla de plata conmemorativa del Certamen regalo de EL DISTRITO.

N.º 20 Otra Medalla de plata conmemorativa del acto regalo de EL DISTRITO.

N.º 21 Cubierto de plata de don Mateo Cámara Pozo.

N.º 22 Cadena de plata sobredorada de don Antonio López Villarejo.

N.º 23 Cadena de plata sobredorada de don Emilio Gosalvez Aura.

N.º 24 Otra Cadena de plata sobredorada de don Antonio Muñoz Calero.

N.º 25 Corbata para Señorita del Sr. don Diego Moreno Gonzalez.

N.º 26 Un libro semanero, tapas de nacar del Sr. don Juan Cabrera Valero Diputado provincial.

N.º 27 Cubierto de plata de don Mateo Cámara.

N.º 28 Artístico barquito de nacar y plata de don Andrés Mora y Zarcillos de D. Maximiano Jurado Muñoz.

N.º 29 Un estuche con cubierto de plata de don Angel Lolumo y Barrio.

N.º 30 Un devocionario con tapas metálicas de D. Joaquín Cabrera Valero.

N.º 31 Estuche neceser de don Antonio Delgado Herrero.

N.º 32 Alfilerero de plata de D. Alejandro López Serena.

N.º 33 Objeto de tocador de don Antonio Delgado Herrero

ACCESITS

N.º 34 Una cadena de plata sobredorada de don Pedro Gregorio Moreno.

N.º 35 Un devocionario del mismo donante.

N.º 36 Una cruz de plata del Presbitero don Damaso Dueña Ruiz.
 N.º 37 Una sortija de oro de don Juan Fernández Cabrera.
 N.º 38 Un Devocionario de la Sra. D.ª Agueda López Rubio.
 N.º 39 Una sombrilla de don Francisco Cabrera Sanchez.
 Otra id. id. de una Sra. donante.

Lista definitiva y clasificación por temas á que optaron los niños que han tomado parte en el Certamen Escolar de El Distrito.

Lectura

TEMA 1.º
 Juan Cabrera García, Domingo Fernandez Contreras.

TEMA 2.º
 Juan Cabrera García, Angel Martínez Ballester, Antonio Cabrera García, Ricardo Toril Vacas, Miguel Carrasco Luna, Pedro López Sanchez, Pedro Sebastian Redondo Cabrera, Pedro Galán Huertos, Salvador Dimas Matais, Juan Valero Villarejo, Emilio Jurado Fernandez, José García Moreno, Miguel Calero Herruzo, Antonio Torralvo Muñoz, Julian Redondo Rojas, Domingo Fernandez Contreras, Luis Jurado García, Fermín López.

Escritura

TEMA 1.º
 Andrés Cabrera Valero, Francisco Muñoz Cejudo, Francisco Calero Cobos, Pedro Delgado Cabrera Moises Redondo Tirado, Juan Liborio Jurado Amor.

TEMA 2.º
 Andrés Cabrera Valero, Nemesio Muñoz Herruzo, Francisco Muñoz Cejudo, Francisco Calero Cobos, Desiderio Pascual Moltó, Angel Martínez Ballester, Antonio Cabrera García, Ricardo Toril Vacas, Moises Redondo Tirado, Pedro López Sanchez, Pedro Sebastian Redondo, Juan Jurado Amor, José Bermudo Rey, Juan Valero Villarejo, Andrés del Cerro Muñoz, Julian Cardador Redondo, José García Moreno, Miguel Calero Herruzo, José García Fernandez, José Castro Galán, Francisco Muñoz Herruzo, Pedro Delgado Cabrera, Juan Cabrera, Demétrio Bautista López, Daniel Cabrera Valero, Abraham Cabrera Valero, Emilio Gosálvez García, Alfredo Muñoz Bautista, Luis Jurado García, Jorge Jurado García.

Doctrina Cristiana

TEMA 1.º
 Francisco Calero Cobos, Angel Martínez Ballester, José Cabrera López, Angel García Calero, Pedro Sebastian Redondo, Cabrera, José García Fernández, José Lunar Rivera Geraldo Lopetegui.

TEMA 2.º
 Angel Martínez Ballester, Emilio Gosálvez García, Pedro López Sanchez, Miguel Ruiz Olmo.

TEMA 3.º
 Juan Calero Rubio, Ricardo Sanchez, Julian Cardador Redondo.

Gramática

TEMA 1.º
 Nemesio Muñoz Herruzo, Ricardo Toril Vacas, José Cabrera Lopez, D. Pedro Sebastian Redondo Cabrera, José Bermudo del Rey, José Castro Galán, Alfonso Peralvo Sepúlveda, Julian Redondo Rojas, Modesto López García.

TEMA 2.º
 Juan Calero Rubio, Pedro Sebastian Redondo Cabrera, José Martínez Cabrera, Feliciano Calero Muñoz.

TEMA 3.º
 Ricardo Sanchez Priego, don Juan Cabrera García, Pedro López Sanchez, Luis Jurado García.

Aritmética

TEMA 1.º
 José García Jurado, Pedro López Sanchez, Juan Jurado Amor, Alfredo Muñoz Bautista, Antonio Olmo García.

TEMA 2.º
 Manuel Cobos García, Pedro López Sanchez, Andrés del Cerro Muñoz.

TEMA 3.º
 Demétrio Bautista López, Pedro López Sanchez, Ricardo Sanchez Priego, Luis Jurado García.

Historia sagrada

TEMA 1.º
 Desiderio Pascual Moltó, Alfonso Castro Galán, Miguel Carrasco Luna, Manuel Torralvo Muñoz, Pedro Galán Huertos, Salvador Dimas Matais, Antonio Bautista López, Juan Díaz Rodríguez, Manuel Jurado Dueñas, Demétrio Redondo Cabrera, Jorge Jurado.

TEMA 2.º
 Pedro Delgado Cabrera, Basilio Serrano Escrivano, José García Moreno.

TEMA 3.º
 Andrés Cabrera Valero, Angel Martínez Ballester, Moises Redondo Tirado, Pedro Fernández Muñoz, Miguel Calero Herruzo y Francisco Romero Ortíz.

Geografía

TEMA 1.º
 Miguel Bajo Torres, Luis García Rodríguez.

TEMA 2.º
 Demétrio Batista López, Antonio Bautista López.

TEMA 3.º
 Demétrio Bautista López.

Geometría

TEMA 1.º
 José Ballester, Dominguez, Antonio Torralvo Muñoz, Antonio Molina García, Juan Jurado Amor.

TEMA 2.º
 Desiderio Pascual Moltó.

TEMA 3.º
 Manuel Cobos García.

Agricultura

TEMA 1.º
 Felipe Ocaña Torrejón, Daniel Cabrera Valero, Angel Martínez Ballester, Abraham Cabrera Valero.

TEMA 2.º
 Felipe Ocaña Torrejón, Diego del Rey Torrico.

Historia de España

TEMA 1.º
 Alfredo Muñoz Bautista.

TEMA 2.º
 José Castro Galán.

TEMA 3.º
 Antonio Cabrera García.

Han tomado además parte en el Certamen

Marcial Moreno Ance, hijo de Don Agripino y Doña Concepción; tiene 10 años y es sordo mudo.

Rafael Pellitero Medina de 7 años sordo mudo, hijo de Don Julio y de Doña Eloisa.

Arsenio Orsina Murallas, manco del brazo derecho hijo de D. Federico.

NIÑAS

Labores

SECCIÓN 1.º

Sebastiana Moreno Ance, Adoración Eernández Cabrera, Teresa Castro Galán.

SECCIÓN 2.º

Matilde Muñoz Cejudo, Julia Moreno Ance, Isabel Moreno Merchán, Ana Moreno Gonzalez, Amparo Muñoz Bautista, Teresa Gosálvez Escrivano.

SECCIÓN 3.º

Matilde Muñoz Cejudo, Natalia García Rodríguez, Amparo Muñoz Bautista, Encarnación Muñoz Fernandez, Dolores Escrivano, Alodia Fernandez.

SECCIÓN 5.º

Sebastiana Moreno Ance, Julia Moreno Ance, Julia Carmona Caballero, Fidela Merchán García, Encarnación Muñoz Fernandez, Consuelo Dueñas Bautista.

Lectura

TEMA 1.º

Matilde Muñoz Cejudo, Natalia García Rodríguez, Julia Moreno Ance, Amparo Muñoz Bautista, Julia López Sanchez, Paula Cobos García, Celestina López Rubio, Amparo Moreno Rubio, Amelia Dueñas Bautista, Fidela Merchán.

TEMA 2.º

Matilde Moreno Cejudo, Natalia García Rodríguez, Julia Moreno Ance, Amparo Muñoz Bautista, Julia López Sanchez, Paula Cobos García.

TEMA 3.º

Matilde Muñoz Cejudo, Natalia García Rodríguez, Julia Moreno Ance, Amparo Muñoz Bautista, Julia López Sanchez, Paula Cobos García, Consuelo Dueñas Bautista.

Doctrina

TEMA 1.º

Celestina López Rubio, Teresa Molina Vizcarro, Alodia Fernandez Cabrera, Amelia Dueñas Bautista.

TEMA 2.º

Natalia García Rodríguez, Ana García, Adoración Fernandez Cabrera, Consuelo Dueñas Bautista.

TEMA 3.º

Natalia García Rodríguez, Amparo Moreno Rubio, Bernardina López Marquez, Teresa Gosálvez Escrivano, Consuelo Dueñas Bautista.

TEMA 4.º

Elena Cerzo Fernández, Amelia Dueñas Bautista.

Historia Sagrada

TEMA 1.º

Patrocinio Dueñas Olmo, Zacarias Moreno.

TEMA 2.º
 Julia López Sanchez, Julia Carmona Caballero, Eusebia Dueñas, Isabel Rodríguez Diaz, Encarnación Muñoz (de Alcaracejos), Asunción Mora Muñoz.

TEMA 3.º
 Engracia Alfonso Mateo, Consuelo Llergo Rodríguez.

TEMA 4.º
 Inés Pedrajas, Isidora Dueñas.

Escritura

TEMA 1.º
 Matilde Muñoz Cejudo, Julia Moreno Ance, Ana Moreno Gonzalez, Engracia Alfonso Mateo.

TEMA 2.º
 Matilde Muñoz Cejudo, Julia Moreno Ance, Amparo Muñoz Bautista, Ana Moreno Gonzalez.

Gramática

TEMA 1.º
 Dolores Gosálvez Escrivano, Celestina López Rubio, Julia López Sanchez, Isabel Moreno Merchán, Juana Caña.

TEMA 2.º
 Julia Moreno Ance.

TEMA 3.º
 Teresa Gosálvez Escrivano, Amparo Muñoz, Julia Moreno Ance.

Aritmética

TEMA 1.º
 Amelia Dueñas Bautista.

TEMA 2.º
 Julia Moreno Ance.

TEMA 3.º
 Julia Moreno Ance, Ana Moreno Gonzalez, Celestina López Rubio.

Geografía

TEMA 1.º
 Natalia García Rodríguez, Amparo Muñoz, Celestina López Rubio.

TEMA 2.º
 Natalia García Rodríguez, Teresa Cejudo.

TEMA 3.º
 Natalia García Rodríguez, Matilde Muñoz Cejudo.

TEMA 4.º
 Natalia García Rodríguez, Amparo Muñoz, Encarnación Muñoz (de Alcaracejos)

Historia de España

TEMA 1.º
 Amparo Muñoz, Paula Cobos García.

TEMA 2.º
 Matilde Muñoz Cejudo.

TEMA 3.º
 Matilde Muñoz Cejudo, Teresa Castro Escrivano.

Geometría y dibujo

TEMA 1.º
 Teresa Cejudo.

TEMA 2.º
 Amparo Muñoz, Matilde Muñoz, Julia Moreno Ance.

TEMA 3.º
 Julia Moreno Ance, Matilde Muñoz.

Además ha tomado parte en el certamen la niña Leonor Serrano Pablo (de Villanueva de Córdoba) que lo solicitó en el acto y le fué concedido.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Pozoblanco.—Imp. de Pedro López.

À LOS HABITANTES DE POZOBLANCO

La minoría del partido liberal del Ayuntamiento de esta villa, se ha visto precisada á retirarse del mismo: debiendo la designación á su partido y á los vecinos de Pozoblanco, se creen obligados al tomar, esta determinación á justificar su proceder; por eso la necesidad de este manifiesto.

Al cesar en el mando el partido liberal en el mes de Abril del año anterior, dejando cumplidas todas sus obligaciones, atendidos los gastos Municipales, los cupos del Tesoro y la Provincia y satisfechas las atenciones de 1.^a enseñanza, dejó á favor de la Corporación que le sucedía, metálico y créditos cobrables en un periodo brevísimo, por valor de más de *cuarenta mil pesetas*; deber era del mismo vigilar y observar qué uso hacia el nuevo Ayuntamiento de tan holgada situación, por eso la designación de individuos de su partido para ocupar los cargos de Concejales; cuando fuimos proclamados en Mayo de 1895 se trazó por nuestros amigos el plan que habíamos de seguir en la administración del pueblo, cuyo lema fué, moralidad, cumplimiento de la Ley, publicidad de los actos administrativos, y oposición justificada á todo aquello que contraviniera estos propósitos. Absolutamente conformes con tales indicaciones y deseos de poder realizarlas, con la mayor buena fé y estímulos más grandes de nuestra voluntad, acometimos tan ardua empresa, no desconociendo los innumerables obstáculos que se nos habían de presentar principalmente en estos momentos nada apropiados para llevarlas á debido cumplimiento.

Sin tibieza por nuestra parte, auxiliados por los dignos individuos de la minoría republicana y deseos de ser fieles intérpretes de la opinión y de los propósitos de nuestro partido, inmediatamente que tomamos posesión de nuestros cargos comenzamos á ver realizados aquellos temores. En el mes de Julio último, cuando celebrábamos dos ó tres sesiones ordinarias, cuyos acuerdos vieron la publicidad en la prensa local y al no dársenos cuenta de los recursos del Municipio ni saber el estado de su hacienda, solicitamos por proposiciones de esta minoría, liquidaciones de descubiertos y ajuste de cuentas con todos los que hubieran manejado fondos y por último ante la negativa injustificada de ponernos de manifiesto los libros de contabilidad, nos vimos en la necesidad de pretender sesión extraordinaria para que recayera acuerdo de la corporación, haciendo ver á los que nos resistían, la obligación en que estaban de manifestarnos lo que pretendíamos.

Conocidos son del público los rozamientos á que esto dió lugar. La presencia de una comisión respetable de nuestros amigos en la casa capitular para vigorizar nuestro derecho y desmentir el rumor propalado quizás con no buen fin contra la gestión del partido liberal, interesando del que lo había lanzado el esclarecimiento de esos hechos si existieran, solicitando se les exigieran responsabilidades, y dando el más solemne mentís á quien tal afirmara; notorio es, y no hay para que recordarlo, la retractación absoluta de los hombres del partido dominante de haber propalado tales rumores, afirmando rotundamente no ser verdad si hubieran dirigido aquellas inculpaciones.

Nuestra labor por efecto de estos sucesos se facilitó algo, aunque no por eso dejó de tener serios obstáculos; no existirá apenas sesión en que esta minoría no se haya visto precisada á salvar y fundamentar su voto en acuerdos de la corporación, pocas en que no haya habido necesidad de estimular el celo del Alcalde para que cumpla con su deber y ni una sola vez ha dejado de acudir á la casa Ayuntamiento para celebrar las sesiones ordinarias ó extraordinarias á que ha sido citada; rara vez ha correspondido la mayoría al cumplimiento de los suyos y nunca ni aun haciéndoles ver la responsabilidad en que incurrían poniéndoles de manifiesto la ley ó la disposición vulnerada, ha cejado en su propósito; desoyendo nuestras observaciones y llevados ó dejados llevar

por sus proyectos, jamás se han convencido de las razones espuestas por las minorías.

En el trascurso de un año y en las pocas sesiones que el Ayuntamiento ha celebrado por culpa de la mayoría, no hemos podido conseguir la liquidación que pedimos al principio con los que han manejado fondos del pueblo; que se cobre á los que resultaran responsables por contratos realizados, trayendo á la caja Municipal la cuenta de sus descubiertos; que se atiendan nuestras indicaciones de no hacer gastos inútiles; que desaparezcan precedentes viciosos, procurando establecer mejoras saludables, aceptando las hechas por otras situaciones con el propósito de perfeccionarlas; todo ha sido en vano, se han cerrado á todo proyecto reformista, no han seguido aquella buena costumbre no obstante la autorización del Ayuntamiento establecida por las situaciones del partido liberal que presidieron D. José Cejudo y D. Antonio Cañuelo, de dar cuenta á la corporación de todos los gastos que se hacían, usándola solo para satisfacer las obligaciones del personal y aquellas otras de vencimiento fijo; han establecido la autorización amplia que no es dable conceder sino á los que inspiran completa y absoluta confianza, haciendo de la ley la interpretación más restrictiva y al dar conocimiento de los pagos lo verifican por capítulos del presupuesto, consignando una distribución caprichosa é incierta, puesto que la hacen de las dozabas partes del presupuesto, cuando es conocido que de este modo no se gasta, toda vez que á algunos capítulos no se les toca sino cuando lo demandan las exigencias locales y establecido el absurdo de facultar al Alcalde para que pueda agotar las consignaciones del presupuesto, en los doce meses del periodo ordinario, sin apreciar como hemos dicho las necesidades de esos gastos.

Han creado nuevas obligaciones, han procurado aumentar gastos sin cuidarse de cobrar las deudas Municipales; han dejado de cumplir obligaciones sagradas y preferentes por negligencia en la recaudación, hasta el punto de verse apremiado el Ayuntamiento ahora por el 2.^o trimestre del encabezamiento de consumos del año anterior, ascendiendo, el descubierto á más de 37.000 pesetas, hecho que parece ser desgracia de esta situación, pues las anteriores que siempre se inician con recursos menos desahogados y con obligaciones incumplidas de otros Ayuntamientos, nunca se vieron apremiadas por los centros Provinciales para cubrir sus encabezamientos; antes al contrario merecieron de sus Jefes los mayores elogios; en una palabra; no han hecho nada beneficioso á los intereses del pueblo.

Hemos hecho esfuerzos para llenar la misión que se nos encomendara proponiendo la economía en los presupuestos, procurando limitar los gastos á lo necesario para una buena y ordenada administración, hemos propuesto la rebaja en los recargos Municipales de las contribuciones, la supresión del reparto de consumos con el fin de aligerar con ello, las pesadas cargas que sufre el contribuyente; una distribución equitativa y justa para la asistencia Médica domiciliaria, proponiendo el establecimiento de una farmacia en el Hospital de Jesús Nazareno, que á la vez de reportar una economía al Ayuntamiento, fuera una garantía para las familias clasificadas pobres. se ha intentado, que los recursos que satisfacen los vecinos tengan una legítima y provechosa inversión, castigando con energía gastos superfluos é inútiles, hemos procurado el exacto cumplimiento de las leyes y apesar de todo esto, nuestros esfuerzos han sido ineficaces y estériles para mejorar la administración del pueblo.

Recientemente y desoyendo el libre responsabilidad

des que nos podrían alcanzar, solicitamos celebrar sesión extraordinaria, para conocer el arqueo de 30 Junio último, el estado en el pago de obligaciones con el Tesoro y el de recaudación de fondos del Municipio por todos sus conceptos; y lejos de acceder á ello buscando pretestos más que razones, faltando á cosas que deben estimarse sobre todo, por que afectan á algo interno y que el sugeto que se considere ha de apreciar como parte integrante de su conciencia y de su ser, se nos deniega esta pretensión invocando en su favor un precepto legal que tal vez se vulnerara al hacerlo.

Ante estos hechos, no pudiendo conseguir que la administración sea pública, encontrando resistencia invencible á destruir las oscuridades que lleva consigo toda gestión vinculada á la homogeneidad de un partido, deseando, porque eso era el propósito de los que suscriben, que el Municipio tenga sus paredes de cristal, para que el pueblo pueda apreciar como se administra su hacienda, claridad hoy más necesaria puesto que parece atravesamos una época de recelos y desconfianzas, y en la seguridad de que nuestros esfuerzos han de estrellarse ante lo imposible, no pudiendo proseguir la era de reformas por nuestro partido seguida, agotadas nuestras fuerzas, resentida nuestra salud, ¿os parecería justo que espusieramos la tranquilidad y tal vez el porvenir de nuestras familias en una contienda donde el enemigo para vencer recurre á medios poco lícitos é innobles? Indudablemente los hombres de sereno juicio é imparcialidad, encontrarán justificada nuestra resolución de dimitir.

Pero no importa; si hoy no hemos podido conseguir evitar los males que lamentamos, no estará lejano el día en que nuestros esfuerzos tengan mejor éxito, por que no hay que dudarlo, la moralidad y la justicia se imponen si no queremos presenciar grandes acontecimientos.

Con nuestra retirada no ha terminado la gloriosa misión del partido liberal de este pueblo, consecuente con su historia, alentado por la confianza que la opinión le otorga, dispuesto á que su paso por el poder deje como estela luminosa una obra realizada, no retrocederá en cumplir su misión si alguna vez los votos del pueblo lo llevan á la administración pública, y puesto que las circunstancias así lo requieren, tampoco sentirá desalientos para exigir estrecha cuenta en el porvenir, aun cuando se vicen precisados á acudir á recursos extremos.

Los que suscriben se han considerado sumamente honrados representando al pueblo y á sus amigos en el Municipio, honra que al declinarla sienten mas vivamente por la ineficacia de sus esfuerzos; no experimentan cansancio, ni tibieza en sus propósitos, no emprenden una retirada bochornosa, se van por la imposibilidad de ver realizados sus deseos mientras el Ayuntamiento lo formen, hombres que anteponen los intereses políticos ó los generales de la población.

Pozoblanco 20 de Julio de 1896

Antonio López Villarejo.—Emilio Gosalvez Aurora.—Francisco Carmona.—Agustín Caballero.

Imp. de Pedro López Pozo.—Pozoblanco

N
siéran
deser
acto
por E
rrient
hemo
la ide
N
una p
que h
nos v
portar
y ben
descri
decim
do co
plend
A
se las
chada
en bre
las loc
que an
queñue
da cu
al pre
En
sament
go el I
ros, D
Teatro,
formab
quedan
El
llaba p
nado.
pequeñ
aspecto
En
signado
veñuse
cas señ
confund
tentado
de los r
iban a
gratas li
gría al v
En l
putados
este dist
ralvo y
Cabrera
reno G
mas esp
tido al a
dolo.
Una
presiden
Manosal
Cánones